

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: 28 de agosto de 2018.		1.2 Hora de inicio: 14:00 hrs.	1.3 Hora de término: 17:10 hrs.
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Terminal Marítimo de Quintero ENAP		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operación.	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Calle Camino Costero N°701, Quintero.		Comuna (s): Quintero.	Región (es): Valparaíso.
1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable: ENAP Refinerías S.A.		Domicilio: Av. Borgoño 25.777.	
RUT o RUN: 87.756.500-9.	Teléfono: 56-2-22803000.	Correo electrónico:	
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Cristian Núñez Riveros.		Domicilio: Av. Apoquindo, piso 5, Las Condes.	
RUN: 12.896.131-7.	Teléfono: 56-2-22803774.	Correo electrónico: cnunezr@enap.cl	
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: Juan Pablo Rhodes.		Domicilio: Calle Camino Costero N°701, Quintero.	
RUN: 10.530.270-4	Teléfono: 32-2650445.	Correo electrónico: jrhodes@enaprefinerias.cl	
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)	
2.1 Programada: _____	2.2 No programada: <input checked="" type="checkbox"/> _____ Motivo: Denuncia ___ Oficio <input checked="" type="checkbox"/> Otro _____ (Detallar motivo brevemente)

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Verificación de medidas provisionales.

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Resolución Exenta SMA N°1066 del 24 de agosto de 2018, que ordena Medidas Provisionales Pre-Procedimentales que Indica-

5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

<p>5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:)</p> <p>SI _____ NO <u>X</u></p>	<p>En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:</p>
<p>5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):</p> <p>SI _____ NO <u>X</u></p>	<p>En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:</p>

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI X NO _____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

- | | |
|--|----------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <u>X</u> NO _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <u>X</u> NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <u>X</u> NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <u>X</u> NO _____ |

6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: <u>X</u>	Captura Fotográfica: <u>X</u>	Toma de Muestras: _____	Registro Coordenadas: _____
Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: <u>X</u>	(especificar): Registro GPS y video.

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI X NO _____

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Estación 1: Sector Estanque T5109

- Se verifica que se mantienen los sellos dispuestos en el estanque T 5109.
- En este sector, no se perciben olores por parte del fiscalizador.

Estación 2: Sector Ampliación

- En el separador API se verifica que se mantiene el encarpado de toda su superficie. En este sector, no se perciben olores por parte del fiscalizador.
- Al momento de la inspección, al interior del separador API se mantenían residuos oleosos, respecto a los cuales el Sr. Edmundo Piraíno, Gerente de ENAP Refinería Aconcagua, señaló que estaba previsto su retiro para la tarde de este martes 28 de agosto de 2018.
- En un sector del separador API se constató la implementación de un equipo que detecta sulfuro de hidrógeno (H₂S) que al momento de la inspección se encontraba operativo. El equipo instalado corresponde al modelo PROT-15 Meshguard H₂S.
- De acuerdo a lo señalado por Anselmo Flores, en el sector Ampliación está previsto implementar equipos de monitoreo mañana miércoles 29 de agosto de 2018.

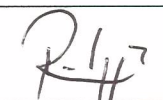
Estación 3: Sector Remodelación

- En el separador API se verifica que se mantiene el encarpado de toda su superficie.
- Al interior del separador se observa espuma, a lo que el Sr. Piraíno señaló que ello se agregó adicionalmente con la finalidad de evitar atmósferas explosivas.
- En el skimmer (cabezal de la laguna del separador) y en un punto situado 15 metros al nor-orientado del separador API, se perciben olores a hidrocarburos por parte del fiscalizador, debido a la aún presencia de residuos oleosos al interior del separador.
- Se visualiza el volumen de residuos oleosos existentes al interior del separador y respecto al cual el Sr. Piraíno señaló que la profundidad de los residuos observados es de 10 cm. El Sr. Flores indica que se continúa extrayendo el agua que es llevada a un estanque y que ello se hará hasta que lo permita el sistema de bombeo y posterior a ello se hará retiro del fondo oleoso para su disposición final.
- 11 metros al norte del separador API, se constató la instalación de 3 equipos de monitoreo por parte de ENAP, uno correspondiente a hidrocarburos totales (HCT), sulfuro de hidrógeno (H₂S) y meteorología. Aproximadamente a 10 m. al sur-poniente del separador, se constató otro monitor correspondiente a material particulado, según lo informado por el Sr. Flores.

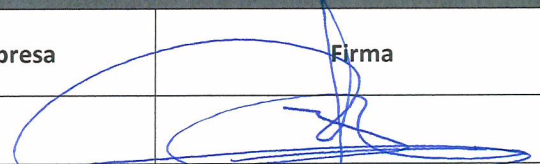
9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	

10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Rodrigo García	SMA Oficina Valparaíso.	

11. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Juan Pablo Rhodes	ENAP	

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

<p>12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda)</p> <p>SI <u>X</u> NO _____</p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro _____</p> <p>Observaciones: -----</p>
---	---